

# Clemente Pérez y críticas al CMN: "Es un obstáculo para los desarrolladores de proyectos inmobiliarios"

El exsubsecretario de Obras Públicas propone reformar al organismo.

N. BIRCHMEIER

En medio de la polémica que se instauró a través de cartas al director de "El Mercurio" por el rol del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), en el marco de la "permisología" que afecta a los proyectos de inversión, Clemente Pérez, exsubsecretario de Obras Públicas, afirmó que esta entidad se ha transformado "en un obstáculo para todos los desarrolladores de proyectos inmobiliarios".

El expresidente de Metro —quien se ha enfrentado a la exconsejera del CMN, María Paz Valenzuela, vía misivas enviadas a este medio— advirtió que urge reformar este organismo que estaría trabando el desarrollo de proyectos de inversión en el país.

—A su juicio, ¿cuáles son las falencias que presenta el CMN?

"En primer lugar, deposita todas las responsabilidades en el otorgamiento de los permisos en el Consejo, pero urge que se faculte a las secretarías técnicas y autoridades regionales las decisiones de menor relevancia. O las decisiones que tienen que ver más con los permisos de proyectos y que no esté todo focalizado en un consejo bastante amplio que se reúne una o dos veces al mes".

"Segundo, el Consejo tiene una integración muy extraña, donde los gremios tienen derecho a nombrar representantes. A mi parecer, eso es incorrecto, y tiene una característica 'medieval' en que los gremios forman parte de las decisiones de gobierno, eso no ocurre en un Estado democrático. Se produce una serie de riesgos de conflic-

tos de interés, de captura del Estado y de falta de *accountability*".

—¿Qué se debe hacer al respecto?

"Se necesita cambiar el CMN por un Consejo de carácter técnico, pero nombrado en definitiva por órganos elegidos democráticamente, como el Presidente de la República, Senado o la Alta Dirección Pública. Uno elige autoridades en forma democrática, pero yo no sé quién elige a las autoridades del Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, por ejemplo. También se debe evaluar que no haya participación directa de gremios. Quizás en una instancia consultiva, pero que no sea resolutive".

—¿Y que se integren otros gremios al CMN?

"Si uno incorporara a la Cámara Chilena de la Construcción o al Colegio de Ingenieros, uno podría pensar en una integración más equilibrada, pero esa no es la solución. Creo que la solución es entender que los gremios pueden tener un rol consultor, pero no gubernamental ni resolutive".



HÉCTOR FLORES.

Clemente Pérez.